

Editorial



LOS 200 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El decreto fundacional de la Universidad de Buenos Aires ocurrió un 9 de Agosto y fue oficialmente inaugurada el 12 de Agosto de 1821. Hace 200 años, antes que la Argentina existiera tal como la conocemos, cuando aún como país éramos una turbulencia de voluntades con más desencuentros que encuentros. Pero nuestra Universidad ya comenzaba a marcar la vida y los destinos de los vecinos de Buenos Aires. A quienes hemos transcurrido toda la vida en algunas de sus Unidades Académicas nos emociona, nos enorgullece y nos llena de alegría este acontecimiento. En mi caso particular esta Universidad, la UBA, me permitió transitar caminos impensados y lograr metas que le dieron sentido a mi vida en muchos aspectos; pero no estoy solo, somos millones a lo largo de su historia; millones que nos formamos y alcanzamos diversas profesiones en esta Universidad, siendo tanto Argentinos como extranjeros. Porque nuestro sistema Universitario Público no solo es de ingreso irrestricto, gratuito, sino también, y lo rescato como una virtud central, es solidario e incluyente, tanto con los Argentinos como con todos aquellos que han venido desde otros países con el sueño de alcanzar un título universitario que contribuya a cambiarles la vida, igual que nosotros. Nuestra Universidad no fue ni es ajena a los vaivenes de la patria, con sus modelos de país en pugna, que se refleja en mayor o menor financiamiento para la educación pública, pero siempre salió adelante. Me animaría a decir que los argentinos, en su mayoría, la consideramos un derecho adquirido intocable. Paradojas de la Argentina: formar profesionales en sus Universidades Públicas, con recursos del estado nacional, para que logren ser exitosos, brinden servicios y puedan generar riqueza para su fuero particular y en consecuencia hacer más grande nuestra Nación. La Universidad Pública te da las herramientas para que salgas a la vida a hacer tu carrera profesional, sin pedirte nada más a cambio, aunque en nuestro fuero interior, sentimos que le estaremos en deuda, siempre. Cuando uno tiene la posibilidad de andar por el mundo y comentar con ciudadanos de otros países, estas características de nuestra educación universitaria, simplemente les cuesta creerlo, son solo un puñado de países los que le ofrecen estos derechos a sus ciudadanos. Nuestra Facultad de Odontología no fue una disciplina del conocimiento de la etapa fundacional de la UBA, tampoco en el mundo existía como carrera universitaria, pero desde 1947 viene acompañado el andar virtuoso que nuestra Universidad le brinda a nuestro País. No quería escribir este editorial desde la historia, quería que sea desde los sentimientos que, como integrante de esta inmensa familia que es la Universidad de Buenos Aires, puedo transmitir en una fecha tan especial. 200 años atrás no teníamos País y ya teníamos UBA, porque República Argentina pasó a denominarse a partir de 1853. Será responsabilidad de nuestra sociedad mantener nuestro sistema de Universidades Públicas tal como lo hemos conseguido, así la UBA seguirá cumpliendo años y enorgulleciendo a los Argentinos por los logros que, año tras año, alcanza, siendo desde hace un tiempo la mejor de Latinoamérica y una de las mejores Universidad del mundo, condición que la hace mucho más relevante, tanto que es una Universidad financiada con recursos Públicos. Nosotros desde la Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, que este año cumplió 50 años, nos sumamos a los festejos de los 200 años de la UBA, y seguiremos, desde nuestro lugar, contribuyendo a su grandeza.

Prof. Dr. Juan C. ELVERDIN